RESPETO A LOS COLABORADORES

MOVA CHEMICAL, es una empresa trasnacional, establecida en múltiples países de América Latina y con oficinas en Estados Unidos. Precisamente esta característica nos permite contar con una organización pluricultural, donde las diferencias humanas y geográficas nos unen, no nos separan.

En MOVA CHEMICAL sabemos que una de nuestras principales fortalezas son precisamente nuestros colaboradores. Creemos en la dignidad del ser humana y defendemos los derechos humanos.
Como parte de nuestros principios promovemos el desarrollo personal y profesional de nuestra gente e impulsamos el carácter emprendedor de nuestra fuerza de trabajo, identificando y premiando el buen trabajo y el talento. MOVA CHEMICAL cumple con los horarios laborales acorde con la legislación de cada país. MOVA CHEMICAL no permite el trabajo infantil, ni ninguna condición de abuso laboral (trabajo forzado, esclavitud, condiciones inadecuadas para el trabajador) en sus operaciones, ni en las de sus proveedores o socios estratégicos.

En MOVA CHEMICAL no se tolera ningún tipo de acoso o discriminación por motivos de raza, color, género, orientación sexual, estado civil, embarazo, religión, credo político, nacionalidad, origen étnico, origen social, estatus social, discapacidad o edad. Para más información revise la Política sobre Acoso elaborada por la Dirección de Recursos Humanos y la Política del Sistema integrado de Gestión de MOVA CHEMICAL.

Tampoco se admite o tolera las faltas de respeto o violencia entre funcionarios sin importar su rango, ni entre jefes y subalternos. Entiéndase faltas de respeto a acciones como: gritar, acusar falsamente, actuar en forma agresiva, difundir chismes o rumores que afecten la integridad de la persona, violencia física de cualquier especie e intromisión en la vida personal, entre otros. Promovemos la comunicación asertiva como fórmula para la resolución de los conflictos.
Igualmente respetamos la privacidad y la información personal de cada uno de nuestros colegas.
Todos los empleados deben conocer los términos y condiciones básicas de su empleo. Todos los funcionarios que tengan la misma experiencia, desempeño y calificaciones reciben igual pago por igual trabajo con respecto a aquellos que realizan las mismas labores en circunstancias de trabajo similares.
La salud de los trabajadores y la seguridad del lugar de trabajo es una preocupación prioritaria en MOVA CHEMICAL. Esto aplica a todos los aspectos de las condiciones laborales incluyendo transporte, manipulación y etiquetado de químicos, nivel de ruido, temperatura, ventilación, iluminación y calidad de y acceso a instalaciones higiénicas en las oficinas, plantas y terminales.
Estos principios y procedimientos están contemplados dentro del Sistema Integrado de Gestión de MOVA CHEMICAL, el cual es de cumplimiento obligatorio por todos los empleados de la compañía, así como subcontratistas y terceros. Estos últimos deberán cumplir también con la normativa de nuestro Código de Conducta.
Cualquier violación o incumplimiento de los principios previamente mencionados deberá ser reportado de inmediato al representante de Recursos Humanos local, o en casos muy calificados a través del correo corporativo eticalatam@movachemical.com

Atentamente,

CEO MOVA CHEMICAL

Panamá, Carrasquilla
Calle 77 Edif. MOVA.

+507 831 1181

[CORREO ELECTRÓNICO]